

# INFORME

Guayaquil, Marzo 20 del 2015

Señores

Socios de la compañía HERMAPROVE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas correspondiente al año 2014, mediante la cual fui elegido como Presidente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Comisario de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2014.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Atentamente,

Luis Villacres Velez

Gerente General -